

TELA SINTETIZA CON RECUBRIMIENTO VINILICO, PARA COBERTURAS DE VAGONES	DEPARTAMENTO NORMALIZACION Y METODOS
	FA. 8 535 Junio de 1978

A – ESPECIFICACIONES A CONSULTAR

A-1. Los métodos de resistencia a la abrasión, resistencia a la flexión repetida y resistencia a la combustión, se establecen en la Especificación Técnica F.A. 8 502.

A-2. El ensayo de resistencia al desgarramiento, se establece en las normas ASTM D 2261 y D 2262.

A-3. El método de ensayo para la determinación de la masa por metro cuadrado, se establece en la Especificación Técnica F.A. 101.

A-4. El método de ensayo para la determinación de la resistencia a la tracción, se establece en la Especificación Técnica F.A. 104.

A-5. El método de ensayo para la determinación de la solidez de los colores a la luz diurna, se establece en la Especificación Técnica F.A. 107.

A-6. El método de acondicionamiento para el ensayo de los materiales textiles, se establece en la Especificación Técnica F.A. 119.

A-7. El método de determinación de la resistencia a la penetración de agua bajo presión hidrostática de las telas, se establece en la Norma IRAM 7547.

A-8. El método de determinación de la adhesión del recubrimiento de PVC al tejido de soporte de las telas recubiertas con PVC plastificado, se establece en la Norma IRAM 7549.

A-9. El método para determinar la pérdida de masa luego del tratamiento con n-hexano, se establece en la Norma IRAM 7550.

A-10. El método de determinación de la temperatura de fragilidad de las telas recubiertas con PVC plastificado, se establece en la Norma IRAM 7551.

B – ALCANCE DE ESTA ESPECIFICACION

B-1. Esta especificación establece las características que debe cumplir la tela con soporte de fibra sintética recubierta de plástico vinílico en ambas caras, utilizadas para coberturas de vagones.

C – DEFINICIONES

C-1. No trata.

D - CONDICIONES GENERALES

APTITUD

D-1. Las telas recubiertas deberán ser aptas para el uso como coberturas de vagones.

FABRICACION

Tela soporte

D-2. La tela soporte será de apropiada fibra sintética, recubierta en ambas caras.

Recubrimiento plástico

D-3. El recubrimiento plástico estará constituido por una resina sintética plastificada que ha de ser compatible con otros compuestos vinílicos y no contendrá ingredientes que puedan ser causa de futuras decoloraciones o ataques por parte de microorganismos. No deberá evidenciar olor desagradable.

DEFECTOS

D-4. La tela recubierta con plástico vinílico no presentará ampolladuras, grietas, manchas, ni imperfecciones que puedan afectar el uso.

D-5. Tendrá una terminación uniforme y prolija de manera tal que no se produzca arruga cuando la tela está arrollada o desenrollada sobre una superficie plana.

COLOR

D-6. El color será uniforme y se ajustará al que se establezca en el pedido. No podrá ser rojo ni verde.

MARCACION

D-7. El material deberá llevar marcado en el reverse, en forma legible, las siguientes leyendas:

- Nombre de identificación del proveedor.
- Marca registrada y/o número de producto.
- Número de la Orden de Compra.
- Referencia del lote de producción.
- Sigla FA.

D-8. El grupo de marcas indicadas en D-7 deberá aparecer a distancias sucesivas no mayores de un metro.

D-9. La tela vendrá estampada bajo o sobre relieve con la sigla **FA** con una periodicidad no mayor de un metro en ambos sentidos, ocupando la sigla una superficie no menor de 4 cm x 2 cm. La misma será marcada en el anverso.

E – REQUISITOS ESPECIALES

CARACTERISTICAS

E-1. La tela con soporte de fibra sintética recubierta con PVC cumplirá con los requisitos indicados en la siguiente tabla:

Características de la tela con soporte de fibra sintética recubierta con PVC

Características		Método de ensayo
Masa por metro cuadrado de la tela recubierta	g/m ² = 600 a 780	F.A. 101
Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	kgf/cm = mín. 65 kgf/cm = mín. 55	F.A. 104 (IRAM 7509 - párrafo G-1 probeta deshilada)
Resistencia al desgarramiento (Tongue) Urdimbre Trama	kgf = mín 65 kgf = mín 40	ASTM D 2261 ASTM D 2262
Adherencia del recubrimiento en cualquiera de ambas caras	kgf/cm = mín. 1,5	IRAM 7549 (Se determinará con ambas caras)
Resistencia a la penetración de agua (columna 120 cm)	No permitirá el paso de agua en toda su superficie	IRAM 7547 Método de la columna
Temperatura de fragilidad	°C = \geq 35°	IRAM 7551
Pérdida de plastificante	% 0 máx. 8	IRAM 13336 Variante B
Solidez del color a la luz del día	mín. 6	F.A: 107
Pérdida de masa luego del tratamiento con n-hexano	% = máx. 8	IRAM 7550 (Párrafo 6.6.)
Pegajosidad	Las superficies de las probetas deberán separarse sin dañarse y sin levantar la pesa especificada	IRAM 7550 (Párrafo 6.5.)
Grado de gelación	No se observará grieta ni desintegración de la capa de PVC	IRAM 7550 (Párrafo 6.4.)
Resistencia a a abrasión	No deberá dejar en descubierto la tela soporte	F.A. 8 502 (Párrafo G-26)
Resistencia a la flexión repetida	No deberá evidenciar desprendimiento ni cuarteo del recubrimiento vinílico u otro cambio que afecte las características de la tela recubierta	F.A. 8 502 (Párrafos G-27 a G-32)
Resistencia a la combustión (En posición horizontal y vertical de la tela)	En cualquiera de ambas posiciones no deberá producirse la combustión de la tela plastificada, o si se produce, la misma deberá autoextinguirse al retirar la llama de ensayo)	F.A. 8 502 (Párrafos G-35 a G-41). Además en posición vertical de la tela

F – INSPECCION Y RECEPCION

LOTES

F-1. Los lotes deberán estar constituidos por tela plastificada de un mismo tipo, color y producción.

F-2. Los lotes aprobados deberán almacenarse por separado y perfectamente identificados.

INSPECCION VISUAL

F-3. Toda la partida presentada a inspección deberá ser examinada visualmente a los efectos de verificar si cumple con lo establecido en el Capítulo D, rechazándose las que no cumplan.

MUESTRA

E-4. De los lotes presentados a inspección se extraerán los trozos necesarios para verificar si cumplen con los requisitos establecidos en el Capítulo E.

CRITERIO DE ACEPTACION Y RECHAZO

F-5. Se rechazarán los lotes presentados a inspección que no cumplan con cualquiera de las características establecidas.

G – METODOS DE ENSAYO

G-1. No trata.

H – INDICACIONES COMPLEMENTARIAS

H-1. No trata.

I – ANTECEDENTES

I-1. No trata.



Esta especificación anula la Especificación F.A. 8 535 (Provisoria) de Enero de 1978.